



Breve reseña histórica del programa de Magister en Contabilidad y Auditoria de Gestión de la Universidad de Santiago de Chile

I. Antecedentes y Contexto en que se desarrolla el Programa

1. Contexto institucional

La Universidad de Santiago de Chile, con 163 años de vida institucional, es una de las instituciones de educación superior con mayor tradición en el país. Sus raíces se remontan a la fundación de la Escuela de Artes y Oficios (EAO) por parte del Estado de Chile, en el año 1849, en la ciudad de Santiago. Institución que nació para dar respuesta a las necesidades de enseñanza técnica especializada de la creciente industria nacional de la época. En la segunda mitad del siglo XIX, la solidez institucional y la contribución al avance industrial, hicieron que el reconocimiento a la labor realizada por la EAO traspasara las fronteras nacionales y la escuela fuera considerada como la primera, entre sus congéneres de América Latina.

La necesidad de apoyar con fuerza el desarrollo industrial a lo largo del país, llevó a los gobiernos republicanos de la época a crear Escuelas de Minas, en el norte del país (La Serena, Copiapó y Antofagasta) y Escuelas Industriales en el sur (Temuco, Concepción y Valdivia), las que, en conjunto con la Escuela de Ingenieros Industriales y el Instituto Pedagógico Técnico, además de la EAO, dieron origen, en 1947 a la Universidad Técnica del Estado (UTE).

A comienzos de la década del 70, la Universidad Técnica del Estado era considerada una institución con alcance nacional, contaba con 33 mil estudiantes y sedes establecidas en diferentes regiones del país, llegando a cubrir prácticamente la totalidad del territorio nacional.

A partir de la década de los 80, la Institución debió enfrentar un escenario cada vez más competitivo y complejo, marcado por profundas transformaciones en el sistema de Educación Superior y cambios en los patrones de financiamiento. En 1981, por determinación gubernamental, las sedes regionales fueron separadas de la Universidad, y se les otorgó autonomía. La sede metropolitana de la Universidad Técnica del Estado, se convirtió en Universidad de Santiago de Chile (USACH) que, por entonces, contaba con una matrícula cercana a los nueve mil estudiantes.

A comienzos de la década del '90, la Universidad amplió su actividad académica hacia nuevas disciplinas, con el propósito de expandir el desarrollo académico a otras áreas del conocimiento y aumentar su competitividad dentro del sistema educacional. A las ya tradicionales ingenierías, ciencias básicas y humanidades, se sumaron disciplinas del ámbito de las ciencias médicas, las ciencias sociales y la arquitectura. En este contexto, se reordenaron algunas facultades, nacieron departamentos académicos, escuelas y se crearon nuevas carreras, ampliando significativamente la oferta formativa. Paralelamente, se fue potenciando la capacidad de investigación y las instancias de vinculación con el entorno nacional e internacional. Hacia finales de la década, la Universidad se consolidaba como una institución completa y compleja.

A través de su historia, nuestra casa de estudios, ha sido fiel a los principios que orientaron la creación de la EAO, su Alma Mater, entregando una formación integral, enmarcada en sólidos principios éticos, posibilitando el ingreso de jóvenes de distintos sectores socioeconómicos, propiciando la movilidad social a través de la educación y promoviendo valores como la excelencia, el pluralismo, la tolerancia, el respeto a las personas, la libertad académica, la responsabilidad social, el humanismo y la cooperación.

En la actualidad, la USACH registra una matrícula de más de 18.000 alumnos en pregrado, los que cursan estudios en alguna de 63 carreras que imparte la Universidad. Esta oferta se complementa con 11 programas de doctorado, 35 programas de Magíster, además de casi un centenar de Cursos de Especialización, Programas de Diplomado y Programas de Postítulo.

En los últimos 25 años, la USACH ha dado un fuerte impulso a la investigación, llegando a ocupar un destacado lugar a nivel nacional, siendo considerada, hoy, entre las cinco principales universidades en el área de investigación en el país.

Su larga tradición académica, la diversidad disciplinaria, la concentración de sus actividades en un único campus, la oferta de actividades culturales, artísticas y deportivas, permiten a los estudiantes complementar su proceso formativo, posibilitando el desarrollo de competencias profesionales y socioculturales.

A su vez, la globalización, ha impulsado a la institución a promover la integración académica internacional, a través de redes interinstitucionales y convenios de intercambio y colaboración con universidades de distintos continentes. En la actualidad, la Universidad cuenta con 106 convenios interinstitucionales vigentes.

2. Facultad de Administración y Economía

Inserta en la Universidad de Santiago de Chile, se encuentra la Facultad de Administración y Economía (FAE), unidad académica que nace sobre las bases de la Escuela de Contadores Públicos, y cuya estructura es formalizada el 13 de noviembre de 1972¹. Por entonces, la oferta académica está constituida por las carreras conducentes a los títulos de Administrador de Empresas y Contador Público y Contador Auditor. En 1978, le es asignada la función de impartir docencia y de realizar investigación, extensión y perfeccionamiento, en el ámbito de las ciencias de la Administración y de la Economía.

Ya en la década del '80, la Facultad ofrece las carreras de Ingeniería Comercial y Contador Público y Contador Auditor. Además, establece varios equipos de investigación que cubren diversas líneas, entre ellas: Legislación del Trabajo, Psicología Social, Finanzas, Auditoría Operativa, Legislación Tributaria, Organización y Métodos, y Administración de Personal. Del mismo modo, efectúa una amplia y dinámica actividad de extensión, en que destaca la realización de cursos y seminarios, de alto nivel, para ejecutivos de empresas y profesionales.

La Facultad de Administración y Economía centra su accionar en la elevación del nivel de su docencia, en la constante evaluación de su profesorado y en la eficiente organización de sus cuadros docentes. En esta línea destaca: la creación del grado de Licenciado en Ciencias de la Administración, en 1985; de Licenciado en Contabilidad y Auditoría en 1986, y la Mención en Economía, dependiente de la carrera de Ingeniería Comercial, el Post-Título en Legislación Tributaria, otorgado a partir de 1983; y una infinidad de diplomas en las áreas de Administración y Gestión Pública.

El año 1992 representa un hito en la bullente vida académica de la FAE. Como un aporte a la eficiencia de un Estado que requería modernizarse y adecuarse al proceso de cambios políticos, económicos, sociales, educacionales y tecnológicos, la Facultad se dio a la tarea de formar Administradores Públicos.

También durante los '90, la FAE elevó sus niveles de formación a través de la creación de los programas de: Magíster en Administración y Dirección de Empresas, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Magíster en Economía Financiera, Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos, Magíster en Gerencia y Políticas Públicas; recién iniciado el nuevo milenio, en el año 2000, se creó el Magíster en Contabilidad y Auditoría.

¹En artículo de este mismo número de la Revista, titulado "Luis Vargas Valdivia: El Hombre y su Relación con la Contabilidad y la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile" de los académicos del Programa Dr. Jaime Caiceo Escudero y los Magistri Arturo Ceda Morales y Gladys Soto Villarroel, se entregan más antecedentes al respecto.

3. Magister en Contabilidad y Auditoría

El Departamento de Contabilidad y Auditoría (DCyA) de la USACH, es la unidad que se vincula académicamente al programa de Magíster en Contabilidad y Auditoría (MCA-USACH). A este Departamento se vincula también el Programa de Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (MPGT); además tiene la tuición sobre la carrera Contador Público y Auditor, y sobre un conjunto de Programas de Diplomado y Postítulo. En la actualidad, la carrera de Contador Público y Auditor, tanto en su modalidad diurna como vespertina, está acreditada². Ha sido acreditada por el plazo de seis años, lo que da cuenta de su reconocida calidad.

El MCA, es un programa que cubre la necesidad de especialización de los profesionales dedicados al área de control en cualquier tipo de organización. No obstante, las herramientas metodológicas que proporciona el programa, posibilitan que los graduados puedan desarrollar investigación aplicada.

El MCA está dirigido principalmente a Contadores Públicos y/o Auditores, Ingenieros Comerciales, Administradores Públicos, Ingenieros Civiles, Abogados y otros profesionales que se desempeñen como Contralores, Auditores, Asesores en materias de control o Contadores que deben presentar información en Bolsas de Valores internacionales.

4. Historia del Programa

La creación del MCA comenzó a gestarse en el año 1998 cuando un grupo de académicos del Departamento de Contabilidad y Auditoría de la FAE-USACH propuso, ante el Consejo de Facultad, el Proyecto de Programa, el que fue aprobado por dicho Consejo, en junio de 1999; posteriormente, el documento fue remitido a Rectoría para que fuera estudiado por el H. Consejo Académico de nuestra Casa de Estudios. El Consejo Académico aprobó la creación del MCA, en el año 2000, y fue reconocido mediante la resolución N° 2471 del 16/05/2000.

Desde su aprobación el año 2000, al programa han ingresado más de 200 alumnos, los que han logrado fortalecer sus conocimientos y dispuesto de mayores herramientas teóricas y prácticas, para enfrentar la creciente demanda del mercado laboral.

Los egresados del Magíster son graduados altamente valorados en el mercado laboral, aspecto que se constata en la declaración de los egresados frente a la pregunta ¿mejoró su condición laboral después de haber cursados sus estudios de postgrado? En definitiva, parece plausible señalar que este programa constituye, para los graduados, un medio para el logro de mejores condiciones laborales³.

El MCA-USACH es un programa de carácter profesionalizante, es decir, está pensado para que graduados en las áreas de Contabilidad, Auditoría, Administración, Derecho y afines, adquieran un nivel de especialización tal, que se encuentren en condiciones de desempeñar funciones ejecutivas, directivas y/ o gerenciales, en el ámbito del control al interior de las organizaciones. Así como desarrollar investigación aplicada y sistemas de control y gerenciamiento en sus respectivas organizaciones.

Las últimas décadas han presentado, para las disciplinas relacionadas a la contabilidad y auditoría, importantes desafíos derivados, principalmente, de la transformación que ha experimentado la gestión de empresas, desde la década de los '80 hasta nuestros días. El dinamismo del entorno y la volatilidad de los mercados, ha obligado a que las decisiones se adopten sobre la base de expectativas y proyecciones.

Hoy la auditoría se ocupa de mucho más que del área financiera; de hecho, se ha vuelto habitual referir el concepto de auditoría de la estrategia. Pero la evolución de este campo no se agota allí, desde hace algunos años, las empresas han comenzado el proceso de preparación para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); han establecido mecanismos para desarrollar auditoría por procesos (gestión de riesgo), y por cierto, se han ocupado de las modificaciones en la estructura y funcionamiento de los gobiernos corporativos.

²La carrera Contador Público y Auditor fue acreditada por seis (6) años en 2005, y en la actualidad se encuentra trabajando en su proceso de re-acreditación.

³El detalle de la información proporcionada por los egresados a la luz de este proceso de autoevaluación, se incluye más adelante.

En este escenario, resulta clave que los programas tengan la capacidad de adaptarse y responder a nuevos requerimientos, sea que tengan su origen en normas emanadas de Entidades Reguladoras o bien, en los ajustes que han surgido por las necesidades que presenta el mercado.

El año 2008, el MCA-USACH desarrolló un proceso de revisión curricular, tendiente ofrecer mayores niveles de especialización (lo que podría interpretarse como una intensificación del carácter profesionalizante que este programa ha declarado), con el propósito de responder a las demandas que el medio plantea. Adicionalmente, se consideró oportuno y necesario, modificar el sistema de titulación (elaboración de tesis de grado) que este programa había venido desarrollando.

El siglo XXI seguirá demandando ajustes y transformaciones, y este programa no estará ajeno a ellos, por lo que, ha determinado incluir, como parte de su Plan de Desarrollo, revisiones periódicas al plan general de estudios, con miras a que el MCA-USACH se consolide como un programa moderno, competitivo y guiado para alcanzar la excelencia académica, sin olvidar el compromiso que, tempranamente esta Universidad adquirió con la sociedad, y al que este programa suscribe.

II. Carácter y Objetivos del Programa

1. Propósitos del Magister en Contabilidad y Auditoría

El Programa de Magister en Contabilidad y Auditoría (MCA) impartido por la Universidad de Santiago de Chile (USACH), es administrado académicamente por un Comité de Programa de Postgrado (CPP). El CPP estará presidido por el Director del Programa y constituido además por seis profesores de jornada (un cuarto, media, tres cuartos de jornada, o jornada completa) de la Facultad, que deben estar en posesión del grado académico de Magister o Doctor (o equivalentes); además de un profesional externo. Los profesores que integren este Comité serán designados por el Decano de la Facultad, conforme a la reglamentación vigente de la Universidad de Santiago de Chile.

El Director del Programa de Magister en Contabilidad y Auditoría, será designado por el Decano de la Facultad y dependerá directamente del mismo. Éste debe ser un profesor de jornada (un cuarto, media, tres cuartos de jornada, o jornada completa) de la Facultad que debe estar en posesión del grado académico de Magister o Doctor (o equivalentes). El Director podrá delegar la administración de los aspectos operativos del Programa, en las personas que considere necesarias, previa aprobación del CPP. En la gestión de los aspectos académicos del Programa, el CPP podrá delegar algunas de estas actividades en el Director del Programa.

A continuación, se da cuenta de los propósitos y objetivos que el MCA-USACH declara y hace propios.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Formar profesionales especializados en las áreas propias de la contabilidad, la auditoría, sistemas de información administrativos y gestión, capaces de dar respuesta a las necesidades de la empresa de hoy; competentes en el uso de tecnologías de información para la gestión y formados en un entorno que acentúa la formación y práctica de la ética en los negocios.

VISIÓN:

“Formar postgraduados en auditoría capaces de responder a las demandas de un mundo moderno, dinámico y exigente”

El programa aspira a ser considerado como un referente nacional en la formación, a nivel de Magister, de profesionales competentes para desenvolverse en las áreas de: control de gestión en el ámbito contable, auditoría, sistemas de información y sistemas financieros empresariales, como también en ambientes académicos. La formación en metodología de investigación, tiene por objetivo que los graduados sean capaces de desarrollar investigación aplicada en las temáticas descritas.

MISIÓN:

En cuanto a la entrega y fortalecimiento de conocimientos: contribuir a una formación teórica del candidato a Magister, para comprender, proponer, ampliar, reafirmar o enriquecer las áreas del conocimiento contable, de auditoría y de sistemas de información administrativo, así como en sus áreas afines.

En la formación práctica: con el conocimiento y la formación teórica se dotará al candidato de los instrumentos que le habiliten para desarrollarse profesionalmente en el área específica del conocimiento contable y de auditoría, además de permitirle profundizar de manera práctica, teórica y conceptual en dicho campo del saber, para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales.

La oferta formativa del Magíster y de la Facultad, se adscribe a la necesidad de desarrollar y mantener una vinculación directa que posibilite la investigación de situaciones reales que enfrenten empresas e instituciones, de cara a los desafíos de un entorno globalizado y altamente competitivo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar a los candidatos una formación, al más alto nivel, con dominio pleno de los fundamentos filosóficos, teóricos y prácticos, de las disciplinas contables, de auditoría y afines. Los egresados quedarán capacitados para desempeñarse en cargos gerenciales de la empresa privada y pública, asumir actividades académicas universitarias o desempeñarse como consultores de empresas independientes.
- Preparar a los candidatos para que, a través del conocimiento de la teoría y la investigación sistemática y ordenada de la realidad, formulen explicaciones a partir de las cuales entreguen un aporte al conocimiento de las materias propias del programa.
- Diseñar, modificar, planificar o utilizar sistemas de información en el ámbito de las TIC, como instrumento para llevar a cabo las tareas de gestión empresarial.

III. Líneas Estratégicas del Programa

1. Producción y publicación de investigaciones aplicadas

Dadas las características del programa y la necesidad de aproximar a los candidatos a la realización de investigaciones, tendientes a recoger las condiciones de realidad que enfrentan empresas e instituciones chilenas o extranjeras, con el propósito de estudiar las problemáticas que enfrentan y la posibilidad para proponer alternativas de solución, en cada caso, se modificó el proceso de la elaboración de la tesis de grado.

A partir de ello, es que, desde 2009 los trabajos de titulación se enmarcan, mayoritariamente en esta línea, habiéndose logrado incrementar la productividad del programa, en materia de investigación aplicada, pudiendo constatarse algunas publicaciones derivadas de estos trabajos⁴.

2. Incorporación del programa a redes de investigación

El MCA-USACH, en su calidad de programa dependiente de la FAE-USACH y académicamente vinculado al Departamento de Contabilidad y Auditoría, forma parte de las redes de investigación disciplinarias e interdisciplinarias en que participan las unidades mayores (Facultad y Departamento), a través de sus profesores (principalmente).

En la actualidad, el programa forma parte de la red ALAFEC (Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración), que hoy cuenta con veintinueve universidades miembro; de la red CAPIC (Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable), la que cuenta con veintiún universidades socias.

Además de lo anterior, el MCA-USACH se permite el desarrollo de actividades conjuntas con universidades nacionales y extranjeras, sea que éstas formen parte o no de una de las redes antes mencionadas. Ello, con miras a la integración y cooperación interuniversitaria.

En ese contexto, el MCA-USACH, a través de la doctora Angélica Peña Cortés, se encuentra participando de la investigación: "Análisis crítico a las IFRS/NIIF y a los procesos de convergencia e implementación en Latinoamérica y el Caribe"

⁴Algunos de los trabajos desarrollados por los candidatos han sido publicados en Contabilidad y Auditoría. Revista para la Gestión Profesional. ISSN 0717-3180.

3. Posicionamiento del MCA-USACH a nacional e internacional

El MCA-USACH es el último de los programas de Magíster creados en la FAE-USACH. Este programa tiene diez años de historia, a través de los cuales ha desarrollado acciones tendientes a construir una imagen de programa y posicionarla. En ese entendido, es que ha destinado recursos para desarrollar un plan comunicacional que incluye: sitio web, folletería, publicidad en medios masivos y presencia en medios de comunicación internos.

En cuanto a los esfuerzos por posicionarse en el medio externo, es dable pensar que uno de los resultados de estos esfuerzos, fue la suscripción del Convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia, instrumento mediante el cual se imparte una versión conjunta del Programa (MCA).

4. Vinculación del MCA-USACH con otros programas y unidades de la Facultad (FAE)

Desde 2008, al interior de la Facultad, se instaló la discusión en torno a las opciones de integración que existía entre los programas de postgrado, esto es, por ejemplo: la factibilidad que un alumno del MCA-USACH pueda cursar asignaturas en otro de los postgrados de la Facultad. Sobre este punto se ha avanzado, logrando grados de formalidad que posibilitan la movilidad de los alumnos entre programas (habitualmente a requerimiento de los candidatos).

5. Propender a sistemas de selección más rigurosos con énfasis en el idioma inglés

El MCA-USACH, en la actualidad puede considerarse un programa en etapa de madurez; primero, por el número de años que lleva impartándose y, segundo, porque, en apariencia ya está consolidado el perfil del postulante, quién a su vez, en general, manifiesta claridad respecto a por qué opta por este programa.

Observando lo anterior, parece razonable pensar en que es tiempo de dotar al programa de nuevos atributos. En este sentido, se ha considerado que la comprensión lectora de los candidatos es una característica necesaria, fundamentalmente, porque las publicaciones recientes están en esa lengua. Por tanto, resulta necesario promover el desarrollo de esta capacidad.

6. Acreditación nacional e internacional

Demandas crecientes en materia de mejoramiento continuo y la necesidad de las instituciones por demostrar que son capaces de dar respuesta, en materia de aseguramiento de la calidad, primero, y gestión de la calidad después; además de los mandatos emanados de la entrada en vigencia de la ley 20.129 (de Aseguramiento de la Calidad), se han traducido en que, esta Universidad, y también el programa MCA-USACH han suscrito el compromiso de incorporar la sana práctica de revisar y evaluar, periódicamente, su gestión, tanto en términos académicos como administrativos.

En 2005 el programa inició, voluntariamente, su primer proceso de autoevaluación, para ser sometido a revisión externa. Este proceso constó de dos partes, primero la entrega de un informe de autoevaluación, en 2006, el que fue remitido a pares evaluadores externos, quienes emitieron (en 2007) juicios respecto al informe, los que fueron notificados a las partes; más tarde, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), requirió de la actualización del informe de autoevaluación, lo que dio lugar a una segunda parte en este proceso. El informe fue actualizado y remitido nuevamente a la CNA, desde donde se obtuvo como respuesta un Informe denominado: *"Evaluación del Programa de Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión de la USACH. Modalidad de Autoevaluación con Verificación Externa. Evaluación de Consistencia de Proceso"*. Documento respecto del que, el MCA-USACH emitió el documento: *"Observaciones al Informe de Comité de Área de Ciencias Económicas y Administrativas de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)"*

A partir de toda la documentación antes expuesta, es que, finalmente, y con fecha 27 de agosto de 2008, la CNA emite el Acuerdo de Acreditación n° 2, en el que consta el detalle de las consideraciones por las que la Comisión (CNA) acuerda acreditar al Programa por un período de dos (2) años.

Desde entonces, este programa ha hecho esfuerzos por dar respuesta a las debilidades que el mencionado acuerdo incluyó, además de introducir algunas modificaciones que permitieran mejorar la calidad del Programa, en términos de su proceso académico y administrativo. En virtud de ello, es que el MCA-USACH, a través del Departamento de Contabilidad y Auditoría se ha sometido, voluntariamente, al proceso de implementación del sistema de gestión de la calidad de la Universidad de

Santiago de Chile. Proceso que se halla en plena ejecución y que tiene por finalidad establecer mecanismos de verificación y control, tendientes a mejorar la calidad de los procesos académicos y administrativos institucionales⁵.

Considerando que el programa ha decidido someterse, regularmente, a los procesos de acreditación, observando las normas y sugerencias emanadas de la CNA, es que el CPP del MCA-USACH se ha propuesto evaluar diferentes alternativas, con el propósito de lograr acreditarse a través de una Agencia Internacional.

7. Mejoramiento continuo del cuerpo académico

Un programa de postgrado no sólo basa su prestigio en el desempeño y reconocimiento de sus graduados, también en el excelencia de sus académicos; razón más que suficiente para que el perfil de sus profesores sea, casi por derecho propio, una de sus líneas estratégicas. Así, el programa determinó necesario introducir cambios en la dotación de profesores con que contaba, tanto respecto de los permanentes, como de los visitantes.

El programa optó por diferenciar entre dos perfiles principales: por un lado, fortalecer la dotación de profesores cuya sólida formación (doctores) contribuye al proceso académico desde la perspectiva de elevar los niveles en la discusión en relación a la disciplina (teoría), y por otro, en términos de fortalecer los lazos con el mundo empresarial y el acercamiento a las discusiones y debates que hoy están presentes en el mercado, para lo que, se optó por incorporar a profesionales que, sin necesariamente ostentar estudios de postgrado, se encuentran certificados por organismos nacionales y extranjeros, respecto al dominio de alguna de las dimensiones disciplinarias que son menester de este programa.

La composición del profesorado de este programa se resume en el cuadro que sigue:

GRADO ACADÉMICO MÁS ALTO	DEDICACIÓN PROFESORES								TOTAL
	PERMANENTES				VISITANTES				
	1	2	3	SUB TOTAL	1	2	3	SUB TOTAL	
Doctor	4	0	0	4	3	0	0	3	7
Magíster	6	0	1	7	7	0	0	7	14
Certificados	0	0	0	0	2	0	0	2	2
TOTAL	10	0	1	11	12	0	0	11	23

IV. Perfil de Egreso

El MCA-USACH es un programa orientado a la formación de profesionales de alto nivel, quienes estarán preparados para actuar en grupos multidisciplinarios, siendo capaces de integrar los conocimientos de las áreas de Contabilidad, Auditoría, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), Tributación, Administración y Derecho; y llevarlos a la realidad (aplicar) organizacional. Además, el programa proporciona al candidato formación en Metodología de la Investigación, la que le habilita para desarrollar investigación aplicada y, por cierto, le permite desarrollar actividades docentes.

El graduado del MCA-USACH es un profesional competente para diseñar sistemas de control, sistemas de información y mecanismos de aseguramiento de activos, además de aplicar las normas y principios de auditoría y control a la gestión de las organizaciones. El MCA-USACH está en condiciones de asumir, entre otros roles, como director de empresa, en el contexto de lo que se ha venido en llamar 'directores profesionales'.

Por tanto, el campo ocupacional al que se orienta el egresado, incluye: jefaturas en auditoría interna, contraloría, gerencias de contabilidad y/ o finanzas, jefaturas en equipos fiscalizadores, sea que se desempeñe empresas privadas u organismos estatales.

⁵El Sistema de Gestión de la Calidad que la USACH ha determinado implementar se ajusta a los requisitos establecidos por la Norma Internacional ISO 9001:2008.

V. Coherencia y Consistencia del Programa

El MCA-USACH ha determinado necesario tomar acciones tendientes a evaluar el cumplimiento de los objetivos que se ha propuesto, sea que éstos se enmarquen en el Plan de Desarrollo, o bien, que se deriven de las acciones de mejora, que el Programa ha definido.

Entre las instancias competente para efectuar acciones de revisión respecto de los avances del programa están: el Comité de Programa de Postgrado (CPP) y el Director del Programa, sin perjuicio que el Decano de la Facultad pueda solicitar al Director del MCA-USACH información específica de la gestión administrativa del Programa, con el fin de velar por la sustentabilidad del mismo.

Adicionalmente, el Director del MCA-USACH puede disponer la realización de consultas a estudiantes, graduados, profesores del programa, expertos externos u otros informantes que puedan considerarse clave, para alimentar los procesos de toma de decisiones, en el interior del Programa.

Por otra parte, este nuevo ejercicio de autoevaluación ha permitido obtener un diagnóstico general del estado actual del programa. Sobre este punto, es dable señalar que las principales reflexiones y conclusiones se obtuvieron a partir de las jornadas de trabajo⁶ y otras reuniones⁷.

Como mecanismos informales de evaluación del cumplimiento de los propósitos y objetivos, se puede mencionar el contacto que se mantiene con profesores, alumnos, egresados y otros actores relevantes del mundo laboral.

VI. Características de los Estudiantes

El proceso de ingreso al MCA-USACH se encuentra regulado en la Normas Internas del Programa (Resolución Universitaria 0064 del 08 de enero de 2009); en ellas se señala que la convocatoria para postular al Programa, se llevará a cabo cada año en las fechas que determine el Comité de Programa de Postgrado (CPP). El proceso de ingreso al Programa constará de las siguientes etapas: (1) Postulación, (2) Selección, y (3) Matrícula y Aranceles.

Con respecto al perfil de ingreso de los estudiantes, cabe señalar que el MCA-USACH es un programa a tiempo parcial y presencial, el que se imparte en horario vespertino, fijándose las clases los días viernes entre las 19:00 y las 22:00 horas y el día sábado en doble jornada, es decir, entre las 09:00 y las 12:00 y luego, entre las 13:00 y las 16:00 horas. El programa tiene una duración de dos (2) años o seis (6) trimestres lectivos.

El MCA-USACH ha dispuesto el otorgamiento de rebajas arancelarias, las que se entregarán en casos justificados y previa consideración del Director y aprobación del CPP. Con todo, el alumno podrá financiar sus estudios en forma directa, financiado total o parcialmente por la empresa/ institución en que trabaja o mediante becas otorgadas por organismos nacionales o extranjeros.

Durante los últimos años el MCA-USACH ha recibido, regularmente estudiantes extranjeros⁸, los que cursan la totalidad del programa, dado que, en la actualidad, el programa no mantiene convenios específicos de movilidad (intercambio) o doble graduación; sin embargo, éste es un tópico que ha comenzado a discutirse, dado que resulta necesario establecer mayores mecanismos de vinculación con otras universidades, principalmente extranjeras.

Observando el perfil de los estudiantes ingresados en los últimos tres años, se puede señalar que: (1) la edad promedio de los estudiantes que ingresan al programa está en torno a los 35 años, siendo la edad mínima registrada 25 años y la máxima se acerca a los 60; (2) si se considera la formación de origen, los datos indican que alrededor del 80% de los estudiantes son Contadores Auditores⁹, el 10% son Ingenieros Comerciales y el 10% restante se compone de otras profesiones¹⁰.

⁶Estas jornadas de trabajo tuvieron lugar los días 09 de junio de 2010 y 27 de julio del mismo año.

⁷Por ejemplo las desarrolladas por el Comité de Programa de Postgrado.

⁸Anualmente el programa no recibe más de dos (2) estudiantes extranjeros, es decir, estos representan menos del 10% de la matrícula total.

⁹Denominados también: Contadores Públicos o Contadores Públicos y Auditores; dependiendo de la casa de estudios de que provienen.

¹⁰Entre ellas: Administradores de Empresas, Administradores Públicos, Ingenieros Informáticos, Abogados, entre otros.

Progresión de los estudiantes por cohorte

Año Ingreso	N° Alumnos ingresados	N° alumnos matriculados	N° alumnos egresados ¹¹	N° alumnos graduados
2010	27	27	11	S/I ¹²
2009	39	15	32	18
2008	26	0	19	17
2007	11	1	7	5
2006	12	0	10	9
2005	14	0	11	10
2004	3	0	2	2
2003	10	0	10	10
2002	0	0	0	0
2001	30	0	27	27
2000	36	2	29	28

VII. Directores y Secretarías del Programa

NOMBRE DIRECTOR	AÑO	SECRETARIA
Gladys Soto Villarroel	2000-2001	Lorena Rebolledo
Ramón Ramos Arriagada	2002-2006	Doris Coñoepan
Carlos Paillacar Silva	2007-2008	Lorena Rebolledo
Arturo Cerda Morales	2009 a la fecha	Silvia Carvajal y Elizabeth Donoso

Comité Académico del Programa
Santiago, junio de 2011.

¹¹Los estudiantes adquieren la calidad de egresados una vez que completan (aprueban) la totalidad de las asignaturas contenidas en el Plan General de Estudios.

¹²Esta celda no puede ser informada, por cuanto el proceso de titulación culmina al 30 de abril del año siguiente, es decir, el número final (real) de titulados de la cohorte 2010 se conocerá recién en mayo de 2011.

